SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	SUBDDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	TEC. JOSE JESU RAMIREZ ESTÉVES
LUGAR DE LA COMISIÓN:	MPIO. CHERAN, MICHOACAN
PERIODO DE LA COMISIÓN:	DEL 15 DE FEBRERO DEL 2018.

SINTESIS:

Como resultado de la comisión encomendada mediante oficio No. PFPA/22.3/2C.27.3/00078/2018 de fecha 15 de Febrero de 2018.

En atención a la Orden de Inspección No. PFPA/22.3/2C.27.3/00009/2018 de fecha 15 de Febrero del año en curso, derivada de la puesta a disposición que hace el Consejo de los Bienes Comunales de Cherán, Municipio de su propio nombre a esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán, de un vehículo marca Ford F550, súper Duty, tipo Pick-Up, turbo diésel con placas No IV-43-814, color blanco, del Estado de Jalisco, con remolque con número de placas 7-HG-4339, color blanco con franjas rojas del Estado de Jalisco, detenido en el filtro de control de dicho Consejo de Bienes Comunales de Cherán, sobre la carretera Cherán-Paracho, vehículo donde se transportaban 10 ejemplares de ciervos rojos (Cervus elaphus); esto en virtud de no haber sido acreditada la legal procedencia de dichos ejemplares, Se le solicita en este momento al C. Marco Antonio Reyna Anaya la documentación mediante la cual se acredite la legal procedencia y transporte de 10 ejemplares de ciervo rojo, a lo que argumenta que en este momento no cuenta con ningún documento mediante el cual se avale la posesión y el transporte de dichos ejemplares. Por lo anterior, se lleva a cabo el aseguramiento precautorio de 9 ejemplares vivos de ciervo rojo (Cervus elaphus) y 1 ejemplar de la misma especie muerto al no ser acreditada su legal posesión y transporte; siendo importante mencionar que dichos ejemplares se trasladan al Parque Zoológico Benito Juárez para su respectiva depositaría para que reciban un manejo adecuado con fines de sobrevivencia, y en el caso del ejemplar de ciervo rojo ya muerto, se lleve a cabo la necropsia respectiva, así como su posterior inhumación

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				15/02/2018	DESAYUNO	37901	$180.00
				15/02/2018	COMIDA	37901	$300.00
				15/02/2018	AGUAS Y REFRESCOS	37901	$145.00
		SUBTOTAL:	$			SUB TOTAL	$625.00
				TOTAL		*$625.00*	

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

TEC. JOSE JESUS RAMIREZ ESTEVES

Vo. Bo.
Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales de la PROFEPA en el Estado

ING. J. JESUS RAMIREZ SEGURA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.